



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENALMÁDENA

*Recursos Humanos*

### Edicto

El Ayuntamiento de Benalmádena ha publicado las bases reguladoras para la creación de una bolsa de trabajo para la selección y posterior contratación laboral temporal de un/a Técnico/a del Programa de Prácticas Profesionales para el Empleo, para el correcto desarrollo del Programa EPES, convocatoria 2025, según resolución de 6 de octubre de 2025, publicada el 14 de octubre de 2025, para el excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena, por el sistema selectivo de concurso y entrevista.

Dichas bases se encuentran en la sede electrónica: Oferta pública de empleo: Convocatorias de personal: <https://sede.benalmadena.es/> y en la página web municipal: [web Ayuntamiento de Benalmádena](http://web.Ayuntamiento.de.Benalmádena).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación del anuncio correspondiente en el *Boletín Oficial de la Provincia*, de conformidad con las bases selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benalmádena, 19 de noviembre de 2025.

La Concejala Delegada suplente de Personal, Recursos Humanos, Formación y Empleo, Régimen Interior de todas las áreas, a excepción de las áreas de Policía, Prevención, Extinción de Incendios y Protección Civil, Yolanda Peña Vera.

**4697/2025**